

División de Ciencias Sociales y Administrativas

Programa de la asignatura Comunicación oral y escrita

Unidad 1. Fundamentos y prácticas del proceso comunicativo

Índice

Presentación de la asignatura	3
Contenido nuclear	4
Fundamentos de la comunicación humana	5
Definición, componentes, estructura y características	5
Elementos básicos de la situación comunicativa	7
La comunicación verbal: La expresión oral	11
La disertación oral: la entrevista, la exposición y el debate	22
Cierre de la Unidad	29
Fuentes de consulta	29

Presentación de la asignatura

La expresión oral es un acto comunicativo y la competencia comunicativa se logra cuando se experimenta vivencialmente; el uso del lenguaje se fortalece gracias a la riqueza y a la diversidad de experiencias en la producción y comprensión textual y argumental.

Todos nos vemos obligados a expresarnos oralmente en el ámbito profesional, cultural y social. En estos espacios necesitamos verbalizar opiniones y sentimientos. Es por ello que la expresión oral no se reduce al campo de lo profesional. Son muchos los momentos de la vida familiar o social que piden la utilización de la palabra a través de los intercambios con los otros. Quien sabe hablar bien resulta más atractivo, mejor considerado y más eficaz en su tarea profesional o en sus relaciones humanas.

Para efectos de la presente unidad revisarás los modelos y fundamentos básicos de comunicación, para posteriormente centrarte en la expresión oral. Por tanto, en esta unidad se pretende desarrollar la competencia comunicativa a través del uso de la palabra. Será tu docente en línea quien plantee las distintas actividades donde tendrás que poner en juego tus habilidades comunicativas.

Propósito

Los propósitos de esta unidad son:



- Identificar el discurso, la narración y la argumentación como elementos que integran la práctica de la comunicación oral.
- Producir textos que te sirvan de apoyo para expresarte verbalmente.
- Expresarse oralmente con coherencia y corrección, de acuerdo con las diferentes finalidades y situaciones comunicativas y propiciando un estilo expresivo propio.

Competencias específicas



Utilizar la entrevista, la exposición y el debate para explicar los problemasque afectan a la comunidad, atendiendo las cualidades y propósitos de dichas formas del discurso oral.

Contenido nuclear

Unidad 1. Fundamentos y prácticas del proceso comunicativo

- ✓ Fundamentos de la comunicación humana
 - Definición, componentes, estructura y características
- ✓ Elementos básicos de la situación comunicativa
 - Sistemas de comunicación verbal y no verbal
- ✓ La comunicación verbal: la expresión oral
 - Propósitos, funciones y tipos de la comunicación verbal
 - Cualidades de la expresión oral y sus formas discursivas



Actividades de aprendizaje

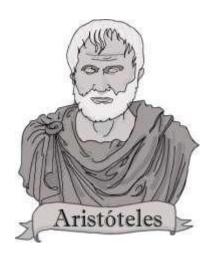
Para cumplir con la competencia de tu unidad es importante que resuelvas cada una de las actividades que se te planteen, así demostrarás de manera progresiva tu avance hasta realizar tu evidencia de aprendizaje.

La realización de actividades deberás fortalecerla con la gestión de los contenidos nucleares, para ello, se te proporcionará el siguiente documento que te presenta un panorama general, no obstante, es importante que gestiones información por tu propia cuenta, con la intención de enriquecer tus rutas de aprendizaje.

Fundamentos de la comunicación humana

El ser humano pasa la mayor parte del día comunicándose con sus semejantes. Esto indica que la comunicación ha sido y es la actividad principal del hombre. De aquí que se afirme que la vida en sociedad sería imposible si no existiera la comunicación.

Este deseo incesante de comunicarse ha hecho evolucionar el lenguaje, adaptándose a las circunstancias histórico-sociales de la época en que vive. <u>Aristóteles</u>, filósofo griego de la antigüedad, afirmó que el hombre es *unzoon politikon*, lo que significa que es un ser eminentemente social.



El hombre requiere del otro como forma de reconocimiento y diferenciación del resto de los seres humanos. En ese intercambio, la comunicación le ha permitido integrarse en sociedad a través de la convivencia diaria, ya que con el aislamiento quedaría sumergido en un estatismo social, intelectual y cultural, limitando su individualidad creadora y pensante.

Es, pues, que el hombre satisface sus necesidades sociales, fisiológicas, emocionales, económicas en los actos comunicativos, propicia el desarrollo cultural de la humanidad con la aportación de ideas y conocimientos a través del arte y la ciencia, amplía su acervo cultural

al existir reciprocidad de experiencias, e incluso se establecen relaciones de amistad entre los pueblos.

Definición, componentes, estructura y características

En su definición más amplia, la comunicación es un proceso



dinámico de interacción social, de carácter verbal o no verbal, mediante el cual el emisor transmite información al receptor con un objetivo determinado y con significados aceptados socialmente para explicar hechos o fenómenos producidos, pudiendo influir, con y sin intención, en

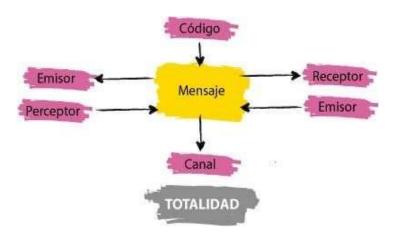


el comportamiento de las personas.

El proceso de la comunicación requiere del lenguaje como instrumento comunicativo por medio del cual se transmiten tradiciones, creencias, valores, prácticas, normas y conocimientos, llamados cultura.

El lenguaje, por tanto, es un instrumento que ha permitido al hombre describir el mundo físico y social, organizar su pensamiento y expresar sentimientos y emociones. Todo esto se refleja en los estilos comunicativos culturales, que no son sino el reflejo de las formas de utilización de la lengua para muchos fines y tareas cognitivas y sociales (conocimiento, nombrar y comparar objetos, generalizar acontecimientos y fenómenos, conseguir cosas, quedar bien, tener poder e influencia, etcétera).

Cada acto comunicativo guarda estrecha relación de interdependencia entre los elementos que lo conforman e interactúa como una totalidad, lo cual le da dinamismo, movimiento y transformación como un proceso de continuo cambio. Observa el siguiente esquema:



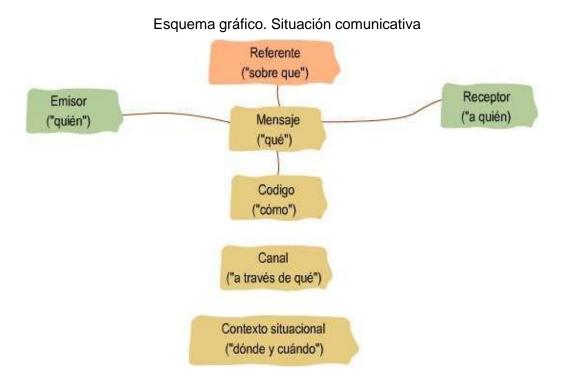
Fuente: Vidal, 2008 y Corral, 2009, p. 38.

La reciprocidad, intercambio y participación de los comunicantes le dan un carácter dialógico al proceso comunicativo, y es por eso que cada elemento es fundamental para que la comunicación cumpla su propósito.

Elementos básicos de la situación comunicativa

De manera sintética, en una situación comunicativa, cada elemento o componente se traducirían de este modo: el que habla (emisor) y lo que dice (mensaje), la intención comunicativa (propósito), el lugar y el momento en que se produce (condiciones de producción), el que lo recibe (el enunciatario), el lugar y el momento en que recibe el mensaje (condiciones de recepción).

En una situación comunicativa están presentes seis elementos básicos del proceso de comunicación, tal como se muestra en el siguiente esquema:



Características de los componentes de la situación comunicativa

Emisor

Sujeto que produce el acto de comunicación a través de la emisión de mensajes. El emisor trasmite el mensaje con un propósito o intención comunicativa (informar, solicitar algo, reclamar, transmitir estados anímicos o físicos, etc.).

Receptor

Persona a la que el emisor dirige el mensaje. Su misión es decodificar el mensaje de manera eficiente y las ideas transmitidas en él.

Mensaje

Información que transmite el emisor al receptor, de acuerdo con una intención comunicativa.

Código

Conjunto de signos, relacionados entre sí, con reglas de construcción comunes y a disposición del emisor y del receptor. En este proceso el emisor transforma en palabras sus ideas o sentimientos.

Canal

Medio físico por el que circula el mensaje de un emisor a un receptor.

Referente

Realidad percibida gracias al mensaje; comprende todo aquello que es descrito por el mensaje.

Ejemplo:

Se podría suponer que en el aula virtual, al inicio de la presente asignatura, en una presentación de dos compañeros(as) en el foro social, se tendría una situación comunicativa, ya que en este hecho interviene un emisor, un receptor, se tiene un canal, un mensaje y un referente con un propósito determinado.



Contexto situacional:

Elena y Alberto se presentan por primera vez en un aula virtual a través del foro social. Elena le dice a Alberto: "Hola, soy Elena, somos compañeros. Me daría mucho gusto conocerte."

Emisor

El que transmite el mensaje:

Elena, que se presenta ante su compañero.

Canal: Soporte material por el que circula el mensaje: Foro social.

Mensaje:

Información transmitida: Presentación de Elena.

Referente

Realidad que es percibida gracias al mensaje: Información sobre Elena.

Receptor

El que recibe el mensaje: Alberto como compañero de Elena.

Para que se efectúe con eficacia la comunicación son necesarias las siguientes condiciones:

- Manejo del mismo código.
- Claridad en la expresión.
- Atención al mensaje.

En el proceso comunicativo es indispensable el mensaje de retorno o retroalimentación como condición necesaria de éste (aun cuando se reciba una respuesta –actitud o conducta– no deseada).

El mensaje siempre se refiere a algo (referente), tiene una intención o propósito al ser comunicado y se encuentra dentro de un contexto particular. En términos generales, es el conjunto de elementos que intervienen en la misma.

Todo proceso comunicativo se produce en contextos específicos, determinados por la cultura y por las condiciones sociales en que surge. Al respecto, se distinguen los siguientes tipos de contexto:

Contexto situacional	Circunstancias espaciales y temporales en las que se produce el acto comunicativo.
Contexto sociohistórico	Circunstancias sociales e históricas en la que se producen los mensajes.
Contexto lingüístico	Lo dicho antes o después de un enunciado puede condicionar su interpretación.

Los discursos orales y escritos se estructuran de acuerdo con las situaciones comunicativas y a contextos particulares.

Dependiendo del contexto, de la situación e intención de quien produce el mensaje, el proceso de comunicación puede tener un sentido informativo, afectivo-valorativo o regulador:

Informativo	A través de la transmisión y recepción de la información se proporciona al individuo un cúmulo de experiencia social e histórica. En esta función el emisor influye en los procesos mentales del receptor al aportarle nueva información generando una distorsión cognitiva.
Afectivo-valorativo	El emisor otorga a su mensaje una carga afectiva que él mismo demande. Gracias a esta función, los individuos pueden formarse una imagen de sí mismos y de los demás.
Regulador	Tiene que ver con la regulación de la conducta de sus semejantes. De la capacidad autorreguladora y del individuo depende el éxito o fracaso del acto comunicativo.

El hombre como ser social necesita relacionarse con otros. En el ámbito de la interacción social, la comunicación se manifiesta en los siguientes niveles:

- Intrapersonal. Cuando la persona dialoga o reflexiona interiormente consigo misma e implica un proceso de introspección para llegar al autoconocimiento.
- Interpersonal. Cuando el proceso comunicativo se lleva a cabo entre dos o más personas.
- Intragrupal. Cuando las personas de un mismo grupo interactúan con otras en forma directa, presencial y de cara a cara.
- Intergrupal. Cuando las personas de un grupo se comunican con otro de iguales o diferentes características.
- Masivo. Cuando los emisores utilizan los medios tecnológicos (prensa, radio, televisión) para intercambiar mensajes con públicos amplios y heterogéneos.

La comunicación verbal: La expresión oral

La palabra es uno de los instrumentos de comunicación por excelencia. En la comunicación verbal es importante lo que se dice y cómo se dice. La efectividad de los procesos comunicativos depende de la adecuación del mensaje al contexto y la situación, en especial si la comunicación es oral. Este tipo de comunicación se caracteriza por tener un único código (el idioma) y por el uso de expresiones corporales que permiten conectar a los seres humanos.



El lenguaje es un instrumento para construir ideas, imaginar mundos posibles y, sobre todo, para contactarnos con los demás. La comunicación oral ha sido y es un medio complejo que ha permitido construir nuestra "cultura". Ha transmitido un legado incalculable de valores, normas, hábitos y técnicas.

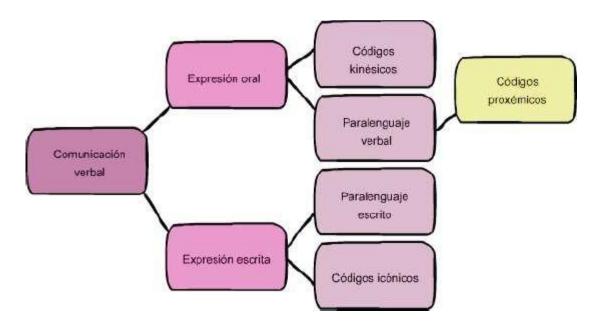
Propósitos, funciones y tipos de la comunicación verbal

No es lo mismo hablar que escribir y nadie habla como escribe ni escribe como habla; por tanto, la comunicación verbal consiste en el empleo de dos tipos o formas del lenguaje: comunicación oral y comunicación escrita.

El instrumento de la comunicación oral es el habla, que se apoya en elementos paralingüísticos (gestos, tonos de voz, incluso silencios). Ésta corresponde al intercambio de información entre las personas para transmitir el mensaje y donde emisor y receptor están cara a cara. La expresión oral se realiza a través de signos orales y de palabras habladas (expresión oral) y se apoya de códigos kinésicos, proxémicos y del paralenguaje verbal, para completar su significación final. Ejemplo: una conversación de dos amigos en la mesa de un café.

En la comunicación escrita el emisor y el receptor están lejos en el espacio y en el tiempo y el mensaje no llega inmediatamente. La comunicación escrita se apoya en la escritura como medio de expresión; generalmente no se cuenta con la presencia del otro que oriente acerca de lo que se está escribiendo, de modo que el lenguaje debe ser más explícito a fin de evitar malos entendidos, producto de una información incompleta o ambigua. Ejemplo: la lectura de un diario o recibir una carta por correo.

El propósito de la comunicación verbal es la transmisión eficaz del mensaje oral y escrito.



El emisor selecciona códigos (palabras) para enviar el mensaje a un receptor. El mensaje es codificado (convertido en una forma simbólica) y luego enviado mediante algún medio (canal) al receptor, quien traduce nuevamente (decodifica) el mensaje al interpretarlo y comprenderlo. El resultado es una transferencia de significado de una persona a otra.

El lenguaje es parte de la cultura de una comunidad, así, el hombre comunica sentimientos a sus semejantes, reflexiona acerca del mundo que lo rodea y comprende la realidad, perpetuándose a través del tiempo mediante relatos orales.

La oralidad es un sistema simbólico de expresión y un acto de significado dirigido de un ser humano a otro. La oralidad fue durante largo tiempo el único sistema de expresión de los hombres y también de transmisión de conocimientos y tradiciones.



Un ejemplo muy claro es la transmisión de tradiciones orales como las leyendas o las culturas indígenas del país.

De este modo, la palabra trasciende las barreras del tiempo y del espacio.

Toda manifestación verbal, de lo que se piensa o se siente, recibe el nombre de expresión oral. Para que se lleve a cabo se requiere un **emisor** (el que habla), un **receptor** (el que escucha) y un **mensaje.**

La expresión oral es uno de los modos de la comunicación, en su forma de comunicación verbal. El lenguaje oral es propio de los seres humanos y es, al mismo tiempo, un sistema eficiente de comunicación.

La lengua oral permite la comunicación de forma inmediata; su eficacia contempla cuatro aspectos fundamentales de la situación comunicativa:



Los rasgos contextuales de la comunicación oral contienen las siguientes características:

- El canal es auditivo.
- Es espontánea e inmediata en tiempo y espacio.
- El mensaje oral es efímero.
- Utiliza códigos no verbales.
- Normalmente existe una interacción entre el emisor y el receptor.
- El contexto extralingüístico es fundamental.

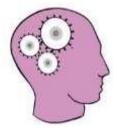
Cuando el mensaje se dirige al público para exponer un tema se deben tomar en cuenta los siguientes aspectos propios de una buena expresión oral:

Cualidades de la expresión oral y sus formas discursivas

La expresión oral se basa en el habla. Hablar equivale a seleccionar palabras, organizarlas y buscar la mejor entonación, modulación y sonoridad para una correcta transmisión de lo que se desea comunicar.

Las diferencias en la relación determinan que se adecue el lenguaje al grado de confianza o distancia con el interlocutor y el papel que desempeñamos en dicha relación. La variación del lenguaje, determinada por la relación entre el emisor y el receptor, se denomina registro. Éste puede ser formal o informal.

Registro formal Se emplea en las situaciones comunicativas en que los hablantes no se conocen o cuando hay una relación de jerarquía entre ellos. Por ejemplo, entre un alumno(a) y su profesor(a). Registro informal Se usa entre pares (compañeros de estudio o de trabajo, por ejemplo) y cuando la relación de los hablantes es de confianza (como padres e hijos).



El lenguaje oral no es menos estructurado ni menos organizado que el escrito. Contrariamente a lo que se piensa, el lenguaje hablado es, en su totalidad, más complejo que el escrito en su gramática. Las razones de esa complejidad son diferentes: si la escritura es estática y densa, la oralidad es dinámica.

La dicción, la fluidez, el ritmo, la emotividad, la coherencia y el volumen son cualidades comunes de la expresión oral. Además de estos recursos, se utilizan elementos paralingüísticos para lograr una comunicación eficaz y así completar su significación final.

La expresión oral consta de nueve cualidades:

Cualidades de la expresión oral

Dicción	Pronunciación clara de las palabras con las que se construyen los mensajes, acentuación con elegancia, frasear respetando las pausas y matizar los sonidos musicales. Al hablar, es necesario evitar los vicios o defectos de dicción. Ejemplos: íbanos, gratituo, tualla, cuidad, cállensen.
Fluidez	Utilización de palabras de manera espontánea, natural y continua, con fluidez, lo que trae como resultado el interés del oyente y la eficacia en la comunicación.
Ritmo	Armonía y acentuación grata y cadenciosa del lenguaje, resultado de la combinación y sucesión de las palabras, frases y cláusulas seleccionadas que se expresan mediante el uso adecuado de los signos de puntuación.
Emotividad	Proyectar, por medio de las palabras, la pasión y el calor necesario para convencer, sensibilizar o persuadir a un auditorio.
Coherencia y sencillez	Expresar ideas o pensamientos en cadenas organizadas lógicamente a través de una buena planeación para transmitir eficazmente el mensaje.
Volumen	Mayor o menor intensidad que un hablante imprime a su voz al transmitir un mensaje ante un auditorio.
Vocabulario	Selección de palabras que expresen claramente el contenido de nuestros mensajes y que a la vez sean entendidas por los receptores, considerando el grado de cultura, nivel social y el estado psicológicos que ellos poseen.
Claridad	Es la expresión en forma precisa y objetiva de conceptos, ideas y pensamientos, empleando los recursos necesarios para favorecer la claridad del discurso.
Movimientos corporales y gesticulación	La persona que expresa una idea por medio del lenguaje oral se apoya en movimientos corporales y en gesticulaciones o expresiones faciales para reforzar los procesos comunicativos.

Fuente: González, D. (2007). *Expresión oral. Cualidades*. Recuperado de http://www.slideshare.net/lectura163/cualidades

Entre las formas naturales de la oralidad se encuentran el diálogo, la conversación, la narración y la argumentación.

a. Diálogo

El diálogo es una conversación que realizan dos personas que están presentes (interlocutores) sobre un tema particular. En este tipo de comunicación se discute un asunto o un problema con la intención de llegar a un acuerdo o encontrar una solución por medio del consenso, utiliza gestos, entonación y actitudes como medio expresivo.

El diálogo adopta una forma de conversación sencilla o completa y puede tener un estilo directo o indirecto. El estilo directo es cuando el personaje aparece citado literalmente (cuando se escuchan directamente sus palabras); el indirecto es cuando alguien (un narrador) dice lo que otros expresan.

Ejemplo:

Sra. Martin: Puedo comprar un cuchillo de bolsillo para mi hermano, pero ustedes no pueden comprar Irlanda para su abuelo.

Sr. Smith: Se camina con los pies, pero se calienta mediante la electricidad o el carbón.

Sr. Martin: El que compra hoy un buey tendrá mañana un huevo.

Sra. Smith: En la vida hay que mirar por la ventana.

Sra. Martin: Se puede sentar en la silla, mientras que la silla no puede hacerlo.

Sr. Smith: Siempre hay que pensar en todo.

Sr. Martin: El techo está arriba y el piso está abajo...

Sra. Smith: Cuando digo que sí es una manera de hablar.

Sra. Martin: A cada uno su destino.

Sr. Smith: Tomen un círculo, acarícienlo, y se hará un círculo vicioso.

Sra. Smith: El maestro de escuela enseña a leer a los niños, pero la gata amamanta a sus crías cuando son pequeñas.

Ionesco, E. (1995). La cantante calva. Madrid, Alianza.

Los interlocutores no dialogan porque no se toma en cuenta la opinión de los otros. Los mensajes que cada uno emite carecen de sentido. Aunque se trata de un texto literario, la falta de sentido y de relación entre las emisiones del diálogo es solo aparente, pues obedece a una intención del autor: mostrar la falta de comunicación y la soledad de las personas en el mundo contemporáneo. La propiedad que falla en ese texto es la coherencia, dado que no tiene sentido.

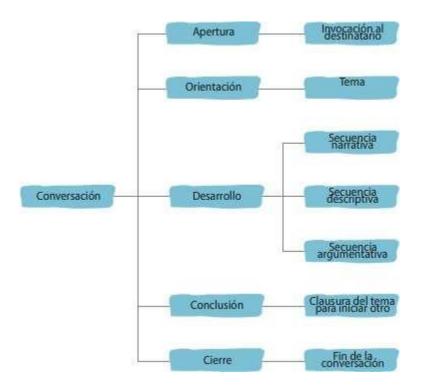
Fuente: Lengua y comunicación. Narración, descripción e instructivos; Nivel secundario para adultos. Recuperado de https://www.educ.ar/recursos/91826/lengua-y-comunicacion

b. Conversación

A diferencia del diálogo, una conversación es un intercambio comunicativo que no pretende llegar a ningún sitio. Este acto se da entre dos o más personas, por lo general en un ambiente familiar donde predomina la espontaneidad y la inmediatez.

La conversación tiene carácter informal, se da por medio de la palabra y se pasa de un tema a otro con mucha facilidad. Cada interlocutor tiene su turno de habla y la conversación puede girar en torno a uno o muchos temas.

Ejemplo:



Apertura. Consiste en un saludo o una llamada de atención para dar inicio a la conversación. Ejemplo:

-¿Qué tal? ¿Qué cuentas?

Orientación. En esta fase se introduce el tema o se orienta la conversación hacia un determinado fin. Ejemplo:

-Oye, me han dicho que estás estudiando inglés...

Desarrollo. Está formado por las distintas intervenciones de los interlocutores en las que éstos intercambian sus opiniones sobre el tema inicial y van introduciendo temas nuevos. Ejemplo:

-Sí, me he inscrito en una escuela de idiomas porque me lo piden en el trabajo...

Cierre. Es la parte final, en la que se da por concluida la conversación con alguna fórmula de despedida.

Ejemplo:

-Bueno, a ver si nos vemos pronto. Cuídate.

Fuente: Recuperado de http://www.kalipedia.com/lengua-castellana/tema/texto-tipos/estructura-conversacion.html?x=20070417klplyllec_404.Kes&ap=0

En el cuadro siguiente se presentan las principales diferencias entre el diálogo y la conversación.

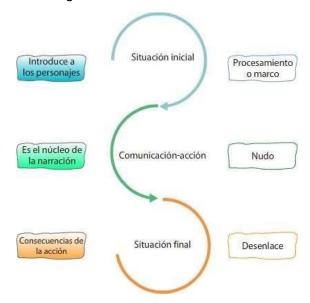
Diálogo (planificado)	Conversación (coloquial)
Tema señalado	Se planifica sobre la marcha
Al servicio de una finalidad	Oral, coloquial, familiar, inmediato, cooperativo
Tono formal	Tono informal
Pretende conseguir una avenencia	Forma básica de la comunicación
Igualdad o jerarquía. Roles definidos	Actividad lúdica
Mayor normatividad	lgualdad
Alternancia de turnos predeterminada	Mayor libertad
Índices de dirección al receptor	Frecuencia de la redundancia
Uso frecuente de la función fáctica	Aquí, ahora y ante ti
	Alternancia de turnos no predeterminada
	Resultado de la combinación de intercambios

Fuente: Álvarez, T., 2001.

c. Narración

La narración también es otro modo de expresión oral y es una de las formas más naturales de la comunicación. Ésta es un relato de hechos reales o imaginarios contados por un narrador quien introduce personajes a los que les ocurren los hechos.

La narración se estructura del siguiente modo:



Fuente: Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado. (s.f). *El texto.*Fundamentos teóricos y aplicaciones prácticas. Recuperado de

http://www.ite.educacion.es/w3/recursos/primaria/lengua_literatura/el_texto/introduccion/introduccion_texto_narrativo.htm

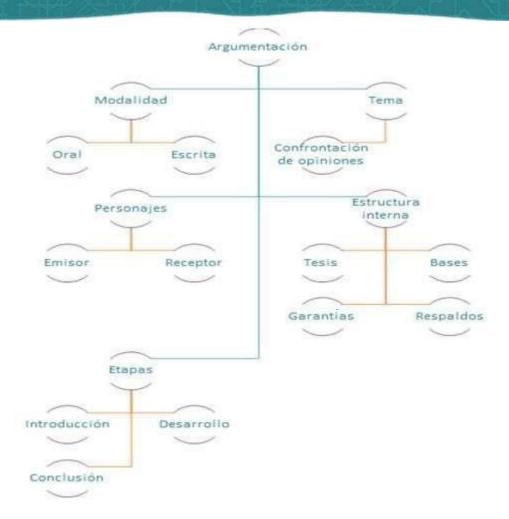
Los relatos narrativos están inscritos en un marco social determinado por una relación de carácter interpersonal, y son transmitidos de generación a generación. Éstos se agrupan en leyendas, apólogos, cuentos realistas, costumbristas, fantásticos, de ciencia-ficción, costumbristas, maravillosos, policiales, etcétera (un ejemplo de narración oral es **La llorona** debido a que a través de ésta se transmite una serie de creencias y formas de representarse al mundo). La narración contiene las siguientes características:

Elementos de la narración	Narrador. Persona que cuenta la historia y presenta a los personajes. Personajes. Son los seres a los que les ocurren los sucesos que el narrador cuenta. Acción. Hechos que se cuentan en el relato.
Partes de la narración	Marco. Contexto donde se desarrolla la acción. También se indica el lugar y tiempo. Historia o trama. Conjunto de sucesos que les ocurren a los personajes.
Partes de la trama	Acontecimiento inicial. Sucesos que desencadenan la historia. Reacción. Respuesta del personaje provocada por el acontecimiento inicial. Acción. Hechos que viven los personajes. Solución. Desenlace final.
Personajes	Seres que aparecen en la historia (personas, animales e incluso objetos animados o inanimados) que cuentan con una determinada personalidad. Los personajes pueden ser principales y secundarios. Los personajes principales son los protagonistas de la historia, sean malos o buenos.
Narrador	Quien cuenta la trama de la historia presenta a los personajes y explica las reacciones de cada uno.

Al narrar una historia hay que definir cuál será la acción y decidir qué personajes intervendrán, organizar la historia en partes (acontecimiento inicial o planteamiento, reacción-acción o nudo y solución o desenlace), situar la acción en el espacio y tiempo, precisar cómo se narrará la historia y la posición del narrador.

d. Argumentación

La argumentación es otro género del lenguaje oral y escrito que se conforma por un razonamiento que persigue la aceptación o el rechazo de una tesis propuesta. Se compone de dos partes: premisas del razonamiento y conclusión del razonamiento. Ésta implica también lo dialógico, sin que necesariamente deban estar dos personas frente a frente.



Cuando se argumenta hay un interés de convencer al receptor. Desde luego, se debe estar seguro de la idea que se defiende. A esa idea se le llama **tesis** y **es la idea central o eje del texto argumentativo.**

Un **argumento** es la **razón** ofrecida para **demostrar** o **refutar** una tesis. Por cada argumento se presenta una prueba. Éstas podrían ser sucesos, datos, ejemplos, definiciones u opiniones de personas consideradas autoridades en el asunto. Éstas no son las únicas, se puede aportar cualquier otro recurso que apoye la tesis. **Argumentar exige una reflexión crítica sobre la tesis a probar.**

Ejemplo del desarrollo de la Argumentación

1. Presentación e introducción

- a) **Tema**: La ley de extranjería en España.
- b) **Introducción**: La Declaración Universal de los Derechos Humanos, aprobada por la ONU en 1948, reconoce, en su artículo segundo, idénticos derechos y libertades para todos los habitantes del planeta sin distinción de raza o lugar de nacimiento.

2. Exposición de la tesis

- a) **Opinión 1 (tesis)**: La ley de extranjería española de 1985, como casi todas las de los países desarrollados, procura atenerse al texto legal de aquella declaración pero, inevitablemente, vulnera —si no en la letra, sí en el espíritu— la intención de la misma.
- b) **Regla general**: No se debe olvidar que legalidad y justicia no son conceptos necesariamente sinónimos.

3. Cuerpo argumentativo y antítesis

- a) **Argumento 1**. El hecho de negar a otro ser humano el acceso a las fuentes de trabajo y de desarrollo económico que no encuentra dentro de sus fronteras, se opone claramente al deseo de igualdad universalista que ha cultivado Occidente desde la Revolución Francesa.
- b) **Contraargumento**: Cierto es que proporcionar a los inmigrantes el mismo tratamiento legal que a los ciudadanos de un país suele provocar tensiones sociales y el desarrollo de actitudes xenófobas por parte de la población nativa.
- c) **Refutación**: Pero refugiarse en razonamientos de este tipo para justificar leyes injustas y aplicaciones represivas de las mismas revela una visión política de muy corto alcance.
- d) **Argumento 2**: Las leyes inmigratorias pretenden ser principalmente mecanismos reguladores.
- e) **Regla general**: Toda regularización es excepcional y nunca puede convertirse en permanente.

4. Conclusión

Por tanto, la ley de extranjería debería estar sometida a un proceso de revisión continuo. Solo esa constante adecuación a la realidad permitiría que la legalidad estuviera, en la mayor medida posible, al servicio de la justicia.

En este ejemplo se utiliza una argumentación deductiva: se explicita la tesis al principio del texto. Después, en el cuerpo de la argumentación, se procede a la consideración, valoración, discusión y réplica de otras ideas y opiniones, así como a la modificación, justificación, fundamentación o consolidación de las propias, en función de los argumentos aducidos a lo largo del debate. La argumentación se cierra, finalmente, con una conclusión en la que se reafirma la tesis de partida.

Fuente: Montolío, 2000.

La argumentación emplea fundamentalmente verbos sustantivos y adjetivos. Para argumentar es necesario:

- Señalar con claridad lo que está probado y lo que falta por probar.
- Precisar el significado de los conceptos a fin de evitar las falacias.
- Diferenciar entre las opiniones y los hechos.
- Apoyar la tesis con ejemplos concretos.

Considerar la argumentación.

Toda comunicación oral requiere de un escucha, quien recibe el mensaje por medio de un complejo proceso cognitivo de construcción de significado y de interpretación del discurso oral que requiere la captación de sentido.

La disertación oral: la entrevista, la exposición y el debate

Contar con habilidades para la expresión en forma oral permite organizar ideas, usar adecuadamente el lenguaje y mejorar la participación en situaciones escolares o personales, dependiendo del contexto en que se generen.

Un discurso bien elaborado requiere dedicación, tiempo y trabajo para su preparación, pero, sobre todo, el ejercicio y puesta en práctica de las diferentes formas requiere del conocimiento de sus características y propiedades.



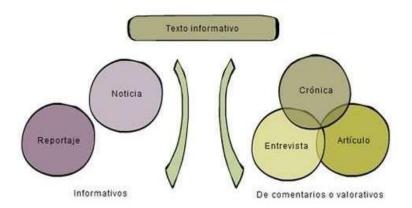
Una **guía** facilita el proceso de producción del texto en su forma oral. Al mismo tiempo, es necesario familiarizarse con el tema, documentarse a través de la búsqueda de diferentes fuentes y de la selección de material relevante para cumplir con el propósito comunicativo, atendiendo a las situaciones y al contexto.

Por tanto, en este tema revisarás diferentes formatos de expresión oral (entrevista, exposición y debate) con consejos útiles que te servirán para atender los requerimientos escolares y cotidianos.

La entrevista

- Tiene un valor histórico y testimonial debido a que recupera la tradición oral y cuenta con una metodología propia del conocimiento histórico.
- Es una forma de expresión oral, se da de persona a persona o con varias a la vez, y requiere la presencia física de los participantes.
- Cuenta con un formato a través de preguntas y respuestas que aportan datos de interés para la colectividad

La entrevista es un tipo de texto periodístico cuya función es informar objetivamente sobre algún tema relevante y se distingue por brindar la información oportuna y periódica de los hechos de interés colectivo.



En una entrevista intervienen el entrevistador y el entrevistado.

- El entrevistador toma la iniciativa de la conversación planteando, mediante preguntas específicas, temas de interés y decide en qué momento se han cumplido sus objetivos.
- El entrevistado facilita información de sí mismo, sobre su experiencia o el tema en cuestión.

Antes de iniciar la entrevista, el entrevistador deberá conocer y estudiar al entrevistado, lo cual le permitirá producir un ambiente de confianza; una entrevista exitosa depende de las habilidades del entrevistador y del dominio del diálogo para lograr la cercanía con el entrevistado.

Esquemáticamente, las propiedades de la entrevista quedarían representadas de la siguiente forma:



Funciones de la entrevista

Existen cuatro funciones básicas y principales que cumple la entrevista en la investigación científica:

- Obtener información.
- Recolectar información.
- Influir sobre ciertos aspectos de la conducta de una persona o grupo (opiniones, sentimientos, comportamientos, etc.).
- Aclarar preguntas, orientar la investigación y resolver las dificultades que puede encontrar la persona entrevistada.

Tipos de entrevista

Por sus características, la entrevista se clasifica en:

- 1. **Laboral:** Para valorar al candidato a un puesto de trabajo.
- 2. **De investigación:** Para realizar un determinado estudio o investigación sobre un tema particular.
- 3. Informativa: Para reproducir opiniones personales sobre un tema.
- 4. **De personalidad:** Para retratar o analizar psicológicamente a un individuo. A su vez, éstas se agrupan en dos grandes tipos:
 - Entrevista-retrato: Describe la psicología, el modo de pensar, datos biográficos, opiniones, anécdotas del personaje entrevistado. Su uso está ligado al ámbito laboral y de personalidad.
 - Entrevista informativa: El personaje pasa a segundo término. Sirve para obtener información de interés general. Se usa en la investigación y el periodismo informativo.

Corresponde al investigador seleccionar el tipo de entrevista que mejor se adapte a sus necesidades, al estudio y a la información que desea obtener.

Clasificación de la entrevista

Las entrevistas se clasifican en dos tipos: estructurada y no estructurada:

Entrevista estructurada. La entrevista estructura es también llamada formal o
estandarizada. A todos los entrevistados se les plantean las mismas preguntas y
en el mismo orden. Para orientar la entrevista se elabora un cuestionario con las

preguntas previamente diseñadas. El investigador no tiene libertad para formular preguntas generadas durante el proceso de interacción ni indagar sobre aspectos personales.

Con las entrevistas estructuradas es más fácil procesar la información y el análisis comparativo porque hay mayor uniformidad en ésta.

Ejemplo:

Propósito:

Obtener la información sobre el perfil de los (las) alumnos(as) de la UnADM.

Preguntas para la entrevista

- ¿Conoces los requisitos de ingreso a la UnADM?
- ¿Qué formación deberán tener los (las) jóvenes que desean ingresar a la UnADM?
- ¿Por qué estudiar una carrera en la UnADM?
- Entrevista no estructurada. Aunque se cuenta con un guion, las preguntas son abiertas y el entrevistador puede modificar el orden, adaptándolas a las circunstancias y características de las situaciones de los entrevistados. La entrevista puede realizarse de "forma instantánea" o con un sentido profundo.

La exposición

La exposición es un tipo de texto informativo que da a conocer el mundo real, posible o imaginado a través de un lenguaje conciso y que conduce al receptor a identificar o caracterizar distintos hechos, situaciones o acontecimientos.

Normalmente, la exposición se basa en la **argumentación** como forma de expresión de las ideas, conocimientos o noticias.



Esquemáticamente, las propiedades de la exposición quedan representadas de la siguiente manera:



- Introducción. Tesis o idea que se pretende comunicar.
- **Desarrollo.** La tesis se formula mediante ejemplos, datos, argumentos, etcétera, produciéndose una explicación general contenida al inicio.
- Conclusión. Resumen de ideas que se deducen de lo expuesto en el inicio y durante el desarrollo de la exposición.

Las formas de la exposición

Los discursos expositivos pueden adoptar diferentes estructuras según el tema a tratar, de los cuales se distinguen tres formas básicas de exposición:

La exposición de estructura narrativa

Aborda hechos o acontecimientos que se producen en el tiempo, en cuyo desarrollo predomina la narración. Se caracteriza por el desarrollo temporal y que suele adoptar una estructura secuencial u ordenada de los hechos. Ejemplos: la entrevista o la crónica sobre los hechos ocurridos en algún lugar.

La exposición de estructura descriptiva

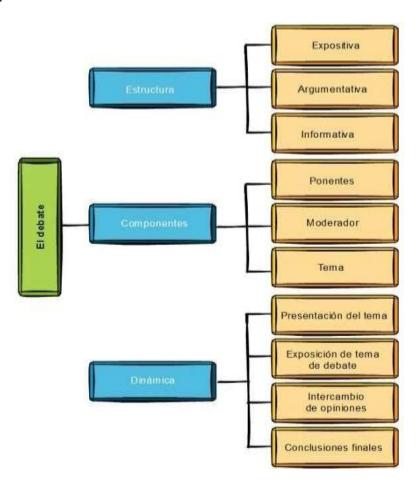
Predomina la descripción y, por tanto, la organización espacial sobre seres, objetos, actividades o fenómenos, con el fin de describirlos, clasificarlos o compararlos. Ejemplos: Un informe técnico sobre un vehículo o un reportaje sobre un país.

La exposición de forma argumentativa

Analiza razonadamente un tema, estableciendo relaciones causales entre los datos obtenidos del análisis. El argumento tiene como objetivo convencer o persuadir al receptor de algo. El autor postula una tesis, una opinión o un problema controversial y admite posiciones a favor o en contra. Cualquier dato, hecho, estado, proceso o acción puede emplearse como prueba a favor de una determinada conclusión. Ejemplos: El debate, la discusión, el ensayo, las mesas redondas y los exámenes.

El debate

A través del diálogo se construyen acuerdos y consensos que contribuyen al entendimiento de nuestro mundo. La interacción entre personas obliga a la construcción de una comunicación eficaz, condicionada por el contexto, por las intenciones y los propósitos en que está inmersa.



El debate es una técnica de expresión oral que implica una discusión entre al menos dos grupos distintos de opinión sobre un determinado tema. Cada persona argumenta su postura y justifica sus ideas mediante razones más o menos convincentes.

Cada interlocutor prepara un guion individual en el que recoge las ideas fundamentales que piensa exponer, tomando en cuenta de qué va a hablar (referente), a quién se dirige (receptor), qué finalidad tiene el mensaje (propósito) y en qué contexto.



Elementos de un debate:

a)	Estructura	 Presentación general a cargo del moderador.
		 Breve exposición del participante sobre su postura en el tema.
		 Intercambio de opiniones e información.
		 Conclusiones finales.
b) (Componentes	Los ponentes confrontan sus ideas.
		 El moderador dirige el debate, lo incentiva y al final saca una conclusión sobre el tema que se ha confrontado.
		·
		Un tema sobre lo que se va a debatir.
c) (Características	 Elegir a los panelistas y/o moderador.
básic	as	 Prever su duración para agotar los argumentos.
		 Respetar al otro y sus ideas (principio esencial).
		 Distribuir el tiempo de forma equitativa, procurando que cada
		grupo sea breve y que no haya exclusividad.
		 Ceñirse al tema propio del debate.
		 Claridad en las intervenciones.
		 Cerrar con un resumen de las posiciones de los participantes con el fin de que los oyentes se formen una opinión personal.

La **discusión** es un componente propio del debate y es la estrategia más usada para activar el conocimiento. Es un procedimiento interactivo durante el cual los interlocutores comentan acerca de un tema que debe satisfacer por lo menos tres criterios:

1. Los participantes despliegan sus puntos de vista y están dispuestos a cambiar sus ideas sobre la materia en discusión.

2. La interacción constituye una oportunidad para que todos los participantes escuchen y tomen la palabra.

3. La acción de conducir una discusión efectiva requiere de una planificación cuidadosa por parte el responsable de la moderación. El moderador refuerza juicios, ayudando al análisis cada vez más profundo, invitando a justificar puntos de vista a través de experiencias personales, de valores y conocimientos, además también ofrece temas de

Las estrategias basadas en la discusión desencadenan otros puntos de vista, con la posibilidad de diferenciar hechos y opiniones. En las discusiones sobre distintos temas se presentan conversaciones acerca de prejuicios y valores. El moderador establece las normas de comportamiento para erradicar prejuicios.

Cierre de la Unidad

reflexión.

Has concluido el estudio de esta unidad, en ella revisaste el modelo básico de comunicación, los distintos tipos de expresión oral, así como los siguientes elementos:

- La expresión oral con coherencia y corrección, de acuerdo con sus finalidades y situaciones comunicativas.
- El discurso, la narración y la argumentación como elementos integradores en la práctica de la comunicación oral.
- La forma en la que se producen textos orales de carácter narrativo y expositivo, de utilidad para el ámbito escolar y profesional.

Fuentes de consulta

- Aguilar, E. (1995). Domina la Comunicación. Elementos de comunicación. México: Editorial Árbol.
- Álvarez, T. (2001). El diálogo y la conservación en la enseñanza de la lengua. En Didáctica (Lengua y Literatura), págs. 17-42. Madrid: Universidad Complutense.
- Chomsky, N. y Piaget, J. (1982). Teorías del lenguaje y teorías del aprendizaje.
 Barcelona: Grijalbo.

- Corral, M. (2009). Comunicación y vida. México: Edere.
- Equipo Editorial Larousse Planeta. (1994). Expresión escrita. Barcelona: Larousse Planeta.
- Juárez, Y., López, M., y Martínez, G. (2002). Del texto y sus contextos. México: Edere.
- Montolío, E. (2000). Manual práctico de escritura académica. Barcelona: Ariel.
- Reyes, R. (2005). ¿Cómo redactar un párrafo argumentativo? Puerto Rico: Universidad de Puerto Rico en Humacao.
- Vidal, L. (2008). Taller de lectura, redacción e iniciación a la investigación documental 1. México: Ediciones Asterión.

Fuentes digitales

- Álvarez, M. A. (2001). 1.1. Oralidad y cotidianidad. Análisis de la oralidad: una poética del habla cotidiana. Mérida, Venezuela: Universidad de los Andes. Recuperado de http://elies.rediris.es/elies15/cap11.html
- González, D. (2007). Expresión oral. Cualidades. Recuperado de http://www.slideshare.net/lectura163/cualidades
- Ministerio de Educación. (s/f.). Fundamentos teóricos y aplicaciones prácticas: Texto narrativo. Madrid: Instituto de Tecnologías Educativas. Recuperado de https://procomun.intef.es/ode/view/1624500001538
- Ministerio de Educación. (s/f). Texto expositivo. Chile: Centro de Educación y Tecnología. Recuperado de https://centroderecursos.educarchile.cl/handle/20.500.12246/54629
- Ministerio de Educación. (2007). Tipologías textuales: diálogo. Recuperado de https://procomun.intef.es/ode/view/1416349652244
- Ramírez, P. (2002). La expresión oral. Recuperado de https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/498271.pdf
- Pérez, R. (1998). Conectores discursivos en textos expositivos y argumentativos a nivel de parágrafo. Recuperado de https://repositorio.uc.cl/handle/11534/7795